GUÍA
SEMILLEROS CREATIVOS

Programa Cultura Comunitaria

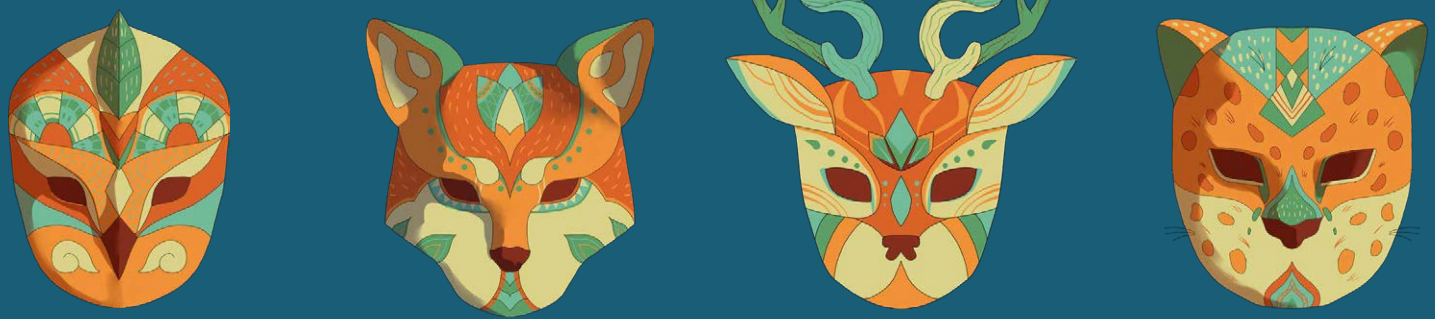

PROGRAMA CULTURA COMUNITARIA

ÍNDICE

Presentación 3

¿Qué es Semilleros Creativos? 4

¿Cuáles son sus objetivos? 7

¿Qué principios guían nuestro trabajo? 9

¿Cuáles son los componentes? 15

¿Qué conceptos nos orientan? 20

¿Cómo es el proceso operativo? 24

Fuentes de consulta 30

PRESENTACIÓN

En esta guía conocerás qué es Semilleros Creativos, cuáles son sus objetivos, principios, conceptos, componentes y procesos operativos.

Ahora que formas parte del personal docente de Semilleros Creativos, sea como docente de la disciplina artística, saberes tradicionales u oficios o como responsable de la promoción de la participación, queremos compartirte un mapa de ruta que describe nuestra forma de trabajo.

La estructura de la guía se presenta con las mismas preguntas que te estarás haciendo sobre este modelo.

Además de reconocer el valor de tu propia trayectoria y procesos formativos, con esta guía queremos contribuir con nuevos matices y enfoques, para que, con tu apoyo, infancias y juventudes tengan un mejor desarrollo individual y colectivo.

¡Y tenemos la seguridad de que con tu compromiso podremos lograrlo!

¿QUÉ ES SEMILLEROS CREATIVOS?

Es un modelo de participación e incidencia comunitaria de infancias y juventudes a través de las artes y la cultura, que se implementa desde el año 2019 como parte de las acciones del programa Cultura Comunitaria de la Dirección General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Los Semilleros Creativos se instalan de manera prioritaria en municipios con altos índices de marginación social y violencias, mismos factores de desigualdad estructural que impactan de forma negativa en el desarrollo individual y colectivo de las personas.

Su finalidad es fomentar el ejercicio efectivo de los derechos culturales en la vida cotidiana. Esto requiere implementar estrategias que incentiven la participación, la toma de decisiones, la capacidad de discernimiento y el uso del propio pensamiento.

En este modelo se invita a las infancias y juventudes a que se involucren e incidan en su entorno, reconociéndoles como actores sociales imprescindibles.

En ese sentido, las artes y la cultura son las herramientas idóneas para lograr esta tarea, en tanto que estas actividades consideran la integralidad del ser humano, la cual refiere a nuestra capacidad para pensar, hacer, sentir y convivir.

Al ser parte de una política cultural de base comunitaria, es central la valoración y el respeto a las expresiones de la cultura propia, es decir, los saberes locales, las artes tradicionales, los oficios, las lenguas originarias, así como a la cultura popular de las mismas comunidades que destacan la riqueza que aporta cada territorio con sus propias expresiones y manifestaciones.

Conoce más sobre las Zonas de Atención Prioritaria de México en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023

De esta manera, las artes y la cultura permiten expresar lo que las infancias y juventudes son y lo que viven en sus entornos.

En este sentido, es importante subrayar que, si bien se concibe a Semilleros Creativos como un modelo, este tiene la flexibilidad para adaptarse a los más amplios escenarios de diversidad cultural que se presentan en el país, porque se enriquece con la variedad de contextos, grupos sociales, costumbres, cosmovisiones y valores que existen, generando un proyecto que propicia una red de intercambio intercultural tangible.

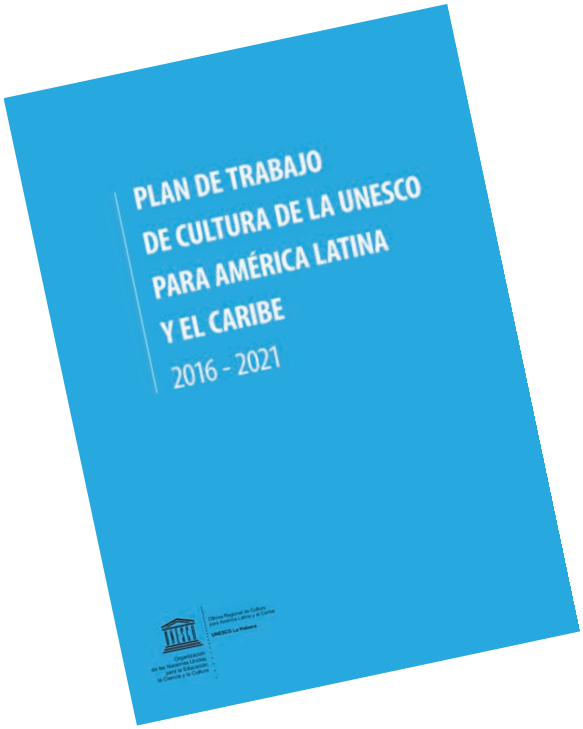

¿Sabes qué son los derechos culturales?

- Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.
- Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección.

Semilleros Creativos es una modalidad de educación no formal que, si bien está al margen del sistema escolarizado, cumple con una estructura y organización que contribuye al desarrollo de una formación integral, desde el ámbito de la cultura y las artes, para el uso creativo del tiempo libre.

Por otra parte, la planeación de contenidos que promueven la participación e incidencia comunitaria con acciones de colaboración, diálogo y consenso para la resolución de diversas problemáticas, hace necesario considerar un enfoque socioformativo dentro del modelo.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Semilleros Creativos fomenta el ejercicio de los derechos culturales para las infancias y juventudes que viven contextos de desigualdad y violencias, dentro de espacios seguros donde se promueve su participación e incidencia comunitaria, mediante las artes y la cultura para que se reconozcan a sí mismos como agentes culturales.

Para lograrlo, tiene tres objetivos específicos:

1

Promover el ejercicio de los derechos culturales de infancias y juventudes, a través de la realización de proyectos que propicien la creación de espacios seguros, la convivenvia y la reconstrucción del tejido social.

2

Fomentar el enfoque de la participación, mediante pedagogías críticas, no autoritarias y de diálogo horizontal, que propicien el involucramiento comunitario de las infancias y juventudes.

3

Desarrollar el pensamiento crítico de infancias y juventudes, para que desarrollen capacidades de decisión y se identifiquen como agentes culturales a través de las artes.

¿QUÉ PRINCIPIOS GUÍAN NUESTRO TRABAJO?

Nuestros principios se fundamentan en la interacción del arte como medio, la promoción de la participación y el desarrollo del pensamiento crítico. Los cuales, son elementos imprescindibles dentro del modelo de Semilleros Creativos, que tienen por objetivo profundizar y complejizar los procesos creativos, aportando un sentido para las personas que participan y para sus comunidades.

EL ARTE COMO MEDIO

Reconociendo la distinción entre una educación a través de las artes y una educación en las artes, en el modelo de Semilleros Creativos se inclina la balanza a la primera opción; es decir, al uso de las artes como vehículo para comprender un contenido o un valor que no necesariamente esté relacionado a una disciplina, sino a una necesidad de tipo colectivo, social o de principios.

No obstante, también se atiende una dimensión formativa de una educación en artes, porque se realiza un abordaje pleno en cada una de las disciplinas artísticas, con base en sus conceptos, técnicas, procesos y resultados.

Este punto medio, nos permite la generación de un amplio abanico de posibilidades, para que las personas que se integren a los Semilleros Creativos puedan disfrutar del arte como una experiencia o la consideren como una base para una futura vocación o profesión.

En Semilleros Creativos se reconstruye de manera prioritaria un campo de conocimientos, actitudes y habilidades del arte, a partir de su "capacidad para utilizarlo como medio de expresión y comunicación".

(Benítez, 2014: 106).

Caja de herramientas para la educación artística
Descárgala en:

https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/caja-de-herramientas-educacion-artistica/

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

En los Semilleros Creativos se fomenta en las infancias y juventudes su incidencia en sus comunidades en dos niveles.

En el primero de ellos, nos referimos a la ampliación de oportunidades para garantizar espacios de participación.

Lo cual se fundamenta en el concepto ciudadanía de las infancias y juventudes y que se expresa en diversos instrumentos jurídicos a nivel nacional e internacional, como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) o la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras.

En segundo lugar, en el nivel de estrategia pedagógica, donde la participación solo puede aprenderse como experiencia.

En este sentido, se requiere reconocer la capacidad de las infancias y juventudes como agentes de cambio, con aptitudes para el diálogo, la convivencia y la colaboración colectiva, confiando en su capacidad crítica y de organización.

Célestine Freinet, ponía en práctica las asambleas como espacios de libre expresión, mediante estrategias de formación opuestas al autoritarismo en la educación, con el predominio del diálogo, la comunicación horizontal y la cooperación.

PENSAMIENTO CRÍTICO

Los cambios en la realidad requieren también modificaciones en la manera de reflexionar, es decir, apoyarnos en un pensamiento flexible que nos permita alejarnos del misticismo, la enajenación o ser presas de la manipulación. Es una herramienta para aprender, a partir de la duda como detonadora de la curiosidad, porque es la base de todo conocimiento.

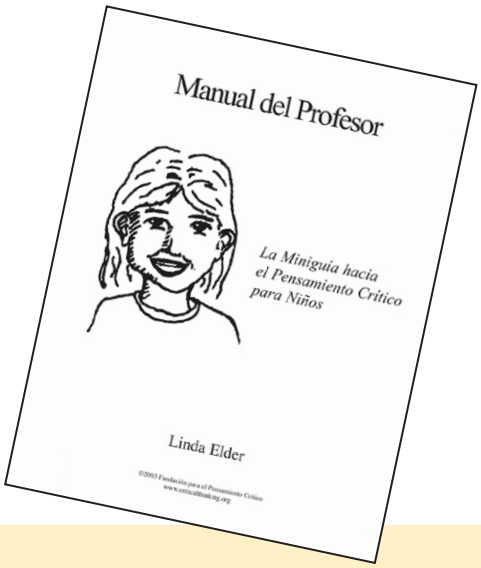

"Aprender, a participar es también aprender a buscar, a seleccionar y a elaborar el conocimiento necesario para reclamar por los derechos y para manifestar las propias valoraciones de la realidad".

(Calcedo, 2008: 92)

La miniguía hacia el pensamiento crítico para niños
Descárgala en:

https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf

¿CUÁLES SON SUS COMPONENTES?

Los componentes de Semilleros Creativos son una serie de acciones que tienen por objetivo hacer tangibles los principios con los que nos hemos comprometido. Están definidos en el calendario anual y son organizados y planificados por el personal docente, en su función como guías para cada una de las disciplinas artísticas, al igual que el personal de promoción de la participación.

ASAMBLEAS DE PARTICIPACIÓN

En Semilleros Creativos nos interesa que el derecho a la participación sea un elemento tangible en la vida cotidiana de las infancias y juventudes, con base en prácticas pedagógicas que promueven un trato digno y reconocen su autonomía y respeto a sus formas de ser y de expresar su visión del mundo.

En las asambleas se impulsa la libre expresión de las infancias y juventudes, en un ambiente que les permite compartir información, expresar sus intereses, ideas o preocupaciones, desarrollar su pensamiento crítico y construir conocimiento.

Revisa y descarga el cuadernillo para personal docente sobre los pasos para llevar a cabo una Asamblea de participación

HUELLAS COMUNITARIAS

Las Huellas comunitarias son proyectos de interacción en el espacio público que se planean durante las asambleas de participación. Es decir, no basta tomar en cuenta las ideas de las infancias y juventudes, hay que llevarlas a la práctica para que puedan experimentar su capacidad de incidir en el entorno de manera activa, con el uso de lenguajes artísticos o culturales.

En la recuperación del espacio público, como lugar de expresión e identidad, las infancias y juventudes generan incidencia con acciones que les aportan sentido de pertenencia y con ello la noción de cuidado, compromiso y responsabilidad.

Revisa y descarga el cuadernillo para personal docente sobre los pasos para llevar a cabo una Huella comunitaria

TIEMPOS DE COSECHA

Los Tiempos de cosecha, son la muestra y exposición de resultados en los procesos de formación de las infancias y juventudes, dentro de las diferentes disciplinas artísticas, los saberes tradicionales u oficios y el eje de promoción de la participación. Con la planeación de contenidos para la enseñanza y el aprendizaje, se puede visualizar este desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Los Tiempos de cosecha se logran con la confluencia de los diferentes lenguajes artísticos, los saberes tradicionales y oficios que se fomentan y el enfoque en los derechos que se promueve.

Revisa y descarga el cuadernillo para personal docente sobre los pasos para llevar a cabo un Tiempo de cosecha.

Revisa y descarga el cuadernillo para personal docente sobre los pasos para llevar a cabo un Tiempo de cosecha

VIVEROS CREATIVOS

Los Viveros creativos son las actividades de formación constante para las infancias y juventudes, así como para personal docente.

Las propuestas dirigidas a las infancias y juventudes tienen por objetivo renovar los aprendizajes, compartir saberes y diversificar las estrategias didácticas y formas de enseñanza.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura se compromete con el personal docente para seguir contribuyendo a su desarrollo mediante herramientas teóricas y metodológicas que beneficien directamente a las infancias y juventudes, con base en los principios de este programa.

Revisa y descarga el cuadernillo para personal docente sobre los pasos para llevar a cabo un Vivero creativo

¿QUÉ CONCEPTOS NOS ORIENTAN?

El modelo de Semilleros Creativos se fundamenta en una serie de prácticas en el ámbito formativo que es importante exponer con la finalidad de que se reconozcan sus compatibilidades teóricas y metodológicas con algunas definiciones conceptuales que describiremos a continuación:

Educación no formal

Semilleros Creativos se ubica dentro de las modalidades de educación no formal, la cual, se relaciona con actividades para el uso del tiempo libre, de formación cultural, con un sentido de educación social, en tanto intervienen contenidos que tienen que ver con la comunidad y con poblaciones específicas.

La educación no formal es definida como "una actividad educacional, organizada y sistemática, realizada fuera del marco del sistema formal, para proporcionar tipos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños".

(Trilla, 1996: 19)

La educación popular "tiene un enfoque social, por lo que sus metodologías están pensadas para trabajar con grupos y comunidades, más que con individuos aislados.

Pone énfasis en la participación y en acciones de transformación social, a través del establecimiento de relaciones de horizontalidad (...) y se siente llamada a reforzar los intereses de los sectores populares".

(Castillo y Latapí, 1983: 15)

Educación popular

La educación popular nos permite un enfoque inclusivo de las infancias y juventudes, recuperando la particularidad, la diversidad y el valor de la cultura propia.

En ese sentido, Semilleros Creativos es un modelo a nivel nacional y, a su vez, cada uno de ellos atiende una realidad y contexto que lo hacen una experiencia educativa singular, única e irrepetible.

La educación formal, no formal e informal de Jaume Trilla
Revísalo en:

https://drive.google.com/file/d/1u2I8AwZLoSp9o-dcp2vEmHMev8LNazXp/view

Enfoque socioformativo en la educación

Esta propuesta es de particular interés para el modelo de Semilleros Creativos, porque se puede aplicar a una gran diversidad de escenarios formativos. En el caso de la educación no formal contribuye a realizar procesos sistematizados y organizados que puedan alcanzar fines educativos específicos, sin perder de vista la diversidad de actores y la complejidad de cada proceso, pues pone énfasis en el factor que imprime cada colectivo, para dar dirección y sentido a sus propuestas educativas desde el fomento de la participación.

Desde este enfoque se ven "los problemas de contexto [como] una oportunidad que permita al sujeto en formación establecer y desarrollar un proyecto para afrontar los retos de la vida cotidiana, así como desempeñarse de manera idónea y ética..."

(Martínez, 2019: 50)

Este enfoque está a contracorriente de las medidas de intervención para la pobreza y la exclusión, caracterizadas por la contención social. Desde la pedagogía social se reflexionan y construyen propuestas de democratización.

(Trilla, 1996: 19)

Marginación y vulnerabilidad social

Por las características de los entornos que configuran a las poblaciones de atención prioritaria de los Semilleros Creativos, cruzadas por condiciones de desigualdad social y violencias, es importante entender los aportes de la pedagogía social, definida como una disciplina que trabaja en los niveles teórico y práctico, en las fronteras y entrecruces de lógicas de inclusión y exclusión social, impulsando la reflexión sobre la educación y la lucha contra las desigualdades sociales.

Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo
Revísalo en:

www.redalyc.org/pdf/5216/Resumenes/Resumen_521658238004_1.pdf

Pedagogía de las diferencias

En Semilleros Creativos son relevantes los aportes de la pedagogía de las diferencias, dada la amplitud que implica la cobertura a nivel nacional. Desde esta perspectiva, se considera la inclusión para la atención a la diversidad cultural, a la condición genérica o de capacidades y habilidades que caracterizan a las infancias y juventudes, así como el hecho de que cada persona y cada colectivo, con su propia singularidad, exigen tener una inclusión genuina para sus intereses y necesidades de aprendizaje.

Frente a algunas prácticas que intentan la homogeneidad y uniformidad de la condición humana, la Pedagogía de las diferencias rescata el "derecho inalienable a la alteridad y la otredad".
(Pascual, 2014: 20)

(Pascual, 2014: 20)

Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral
Revísalo en:

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266010

¿CÓMO ES EL PROCESO OPERATIVO?

El proceso operativo del modelo son una serie de acciones enfocadas en ampliar la red de Semilleros Creativos a nivel nacional, con el objetivo de incrementar estos espacios de participación e incidencia comunitaria de las infancias y juventudes.

En este apartado te explicaremos cada una de las etapas para la instalación de los Semilleros Creativos en territorio.

Etapas

Primer paso

Acciones previas a la instalación del

Análisis del territorio

- La instalación de los Semilleros se basa en el listado de municipios de atención prioritaria para el Gobierno de México.

Selección de la disciplina artística del Semillero

- La disciplina artística, saber tradicional u oficio, se elige conforme las necesidades de cada localidad y la disponibilidad de ese perfil en la misma formación de la o el docente responsable de esta actividad.

Selección del personal docente

- Se realiza mediante convocatorias, invitaciones, recomendaciones de autoridades en el ámbito cultural, entre otras.

Proceso de contratación del personal docente

El proceso de selección del personal docente incluye la revisión del perfil curricular y una entrevista sustantiva, respecto a temas relevantes para los Semilleros, como lo son: la experiencia educativa, el conocimiento de estrategias pedagógicas con infancias y juventudes y antecedentes de trabajo cultural comunitario, entre otras.

Segundo paso

Proceso de instalación del Semillero Creativo

Focalización de población en condiciones de vulnerabilidad social

Se realiza a través del análisis de las condiciones económicas de infraestructura educativa y cultural, entre otras que caracterizan a la población objetivo de infancias y juventudes en cada localidad.

Gestión de la sede del Semillero Creativo

- Los Semilleros se instalan en infraestructura pública, prioritariamente de índole cultural.

Corresponsabilidad con autoridades en el nivel local, municipal y estatal

- En la Secretaría de Cultura se elaboran las cartas de presentación del personal docente para facilitar las actividades en territorio de dicha figura, y así lograr alianzas o acuerdos de colaboración.

Formación y capacitación del personal docente en el modelo de Semilleros Creativos

- Se lleva a cabo por medio de un curso de inducción en línea, a cargo de las coordinaciones regionales de Semilleros Creativos.

Elaboración y entrega del plan de trabajo

- El personal docente elabora el plan de trabajo, con los contenidos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina artística y el enfoque de promoción de la participación.

Entrega de los insumos de trabajo

- Se deben entregar insumos como calendario anual de actividades, los formatos de inscripción, plan de trabajo, informes, lista de asistencia, plantillas para la difusión, permisos de uso de imagen, entre otros.

Difusión e inscripción de las infancias y juventudes a las actividades del Semillero Creativo

- Con el uso de las plantillas, carteles de difusión y diversos medios de comunicación digital, se promoverá en territorio la incorporación de las infancias y juventudes a las actividades del Semillero, para completar la cobertura mínima de 25 integrantes en el grupo infantil y 25 en el grupo juvenil.

Contar con los expedientes de registro completos de inscripción de la población beneficiaria

- Posterior al registro, es importante que los expedientes de inscripción estén completos con los formatos de datos personales, permisos de uso de imagen, identificaciones de madres o padres de familia, entre otros.

Tercero paso

Inicio de actividades del Semillero

Inicio de actividades en el Semillero

- El Semillero Creativo comienza sus actividades una semana después del proceso de capacitación en el modelo. Durante esa semana se realizan actividades de difusión e inscripción, así como la entrega del plan de trabajo.
- El Semillero Creativo se considera activo con la primera sesión.

Horarios y días de trabajo

- El Semillero Creativo debe estar activo de lunes a viernes con 5 horas diarias de trabajo frente a grupo, además de horas administrativas, por lo que las actividades del personal docente equivalen a un trabajo de tiempo completo.

Cuarto paso

Seguimiento y reporte

Reporte semanal de actividades

- En el nivel administrativo, el personal docente debe reportar sus actividades y datos cuantitativos de la población atendida de manera semanal.

Informe mensual de actividades

- En este informe se priorizan datos a nivel cualitativo y visual, cada integrante del personal docente elabora este informe de actividades de manera individual, donde destaca los aspectos que corresponde fomentar, ya sea la disciplina artística o la promoción de la participación.

Matrícula

- Es obligatorio contar con los datos personales que componen la matrícula del Semillero Creativo, los cuales se obtienen a partir de los formatos de inscripción y registro. Esta base consolida el dato más preciso de la población atendida de manera constante y se entrega al equipo central cada trimestre como la matrícula oficial del Semillero; sobra decir que estos datos deben estar verificados y en estricto apego al número real de las infancias y juventudes inscritas.

Coordinación y seguimiento

- De manera permanente, el personal docente está en comunicación con coordinaciones regionales de Semilleros Creativos para el seguimiento de las actividades, orientación y evaluación.

Quinto paso

Evaluación

Evaluación de resultados de enseñanza-aprendizaje en el Semillero

- Se refiere al nivel de desarrollo alcanzado por las infancias y juventudes dentro de la disciplina artística y el enfoque de promoción de la participación.

Evaluación del Semillero

- Se revisa el correcto cumplimiento del modelo de trabajo del Semillero en todos sus aspectos a nivel administrativo y sustantivo.

Evaluación de desempeño del personal docente

- Se analizan los resultados de desempeño en el Semillero, hasta el compromiso y ética en el servicio prestado.

FUENTES DE CONSULTA

BENÍTEZ Sánchez, María Luisa (2014) Los lenguajes artísticos en la educación infantil: la resolución de problemas por medio del lenguaje plástico. Facultad de Educación, UNED, Madrid.

CAMPAÑA Nacional contra las Violencias (2013) Herramientas lúdicas para aproximarnos al problema de las violencias de género. Desde una perspectiva de Educación Popular. México. Recuperado de: Sin título-1 (eis.org.gt).

CALCEDO, Adriana; Lewkowicz, Verónica; Rombolá, Laura; Spinelli, Gabriela. (2008) Arte y Ciudadanía: El aporte de los proyectos artístico-culturales a la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. Buenos Aires. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), Secretaría de Cultura de la Nación, Fundación Arcor, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

CÁMARA de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017) Ley General de Cultura y Derechos Culturales. México. Diario Oficial de la Federación.

CASTILLO, Alfonso y Latapí Sarre, Pablo. (1983). Educación no formal de adultos en América Latina. Situación actual y perspectivas. Chile. Oficina regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Talleres Gráficos.

COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos (2022). Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes. México. Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pd f/LGDNNA_171019.pdf

CONVENCIÓN de los Derechos de la niñez. https://www.un.org/es/events/childrenday/p df/derechos.pdf)

FORO de Vida Independiente y Divertad. Comunidad de reflexión filosófica y de lucha por los derechos de las personas con diversidad funcional. España. En http://forovidaindependiente.org/

GIROUX, Henry A. (2012). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México. Siglo XXI. Cuarta reimpresión.

GRUPO de Friburgo (2007) Los Derechos Culturales. Declaración de Friburgo.

HERNÁNDEZ Ramírez, Tlali Balam (2019) El aprendizaje basado en el pensamiento crítico en niños de 10 a 12 años. Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal CONISEN y Escuela Normal Fronteriza Tijuana.

LIFEDER. (11 de diciembre de 2019). ¿Para qué Sirven los Derechos Humanos?. Recuperado de: https://www.lifeder.com/para-sirven-derechos-humanos/.

MARTÍNEZ Iñiguez, Jorge Eduardo; Tobón, Sergio y López Ramírez, Evangelina (2019) Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 10(18), pp. 43-63. En https://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v1 0i18.200

MORALES, Taniel (2016) Manual para maestros que lloran por las noches. México: Secretaría de Educación de Guanajuato.

MORFIN, María (2012) Participación infantil y juvenil. Una guía para su promoción. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil. Col. Pasamanos.

NÚÑEZ, Violeta. (2007). "Conferencia: La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social." Universidad de Barcelona.

OYANEDEL Frugone, Rosario (2016) Por qué enseñar artes y cómo hacerlo. Santiago. Consejo Nacional de la Cultura y las Altes Gobierno de Chile. Caja de herramientas y colección artística. Cuaderno 2.

OYANEDEL Frugone, Rosario (2016) Educación artística para la formación ciudadana. Santiago. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Gobierno de Chile. Caja de herramientas y colección artística. Cuaderno 4.

PALUMBO, María Mercedes (et al.) (2020) Educación popular. Para una pedagogía emancipadora latinoamericana. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Libro digital, (Colección Foros) Recuperado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/2020 1204031813/Educacion-popular.pdf

PASCUAL Morán, Anaida (2014). Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral. Ra Ximhai, 10 (2), 227-257. Recuperado en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266010

PAUL, Richard y Elder, Linda (2003) La mini-guía para el Pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. Recuperado en: https://www.criticalthinking.org/resources/P DF/SP-ConceptsandTools.pdf

PUIGGRÓS, Adriana y Marengo, Roberto. (2013). Pedagogías: reflexiones y debates. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

SANTOS Lio (et. al.) (2012) EduCometro: la infancia es la medida. Córdova, Argentina: Fundación Arcor.

TRILLA Bernet, Jaume, et al, (2003). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Barcelona. Ariel Educación.

DIRECTORIO

CLAUDIA CURIEL DE ICAZA
Secretaria de Cultura

MARINA NÚÑEZ BESPALOVA
Subsecretaria de Desarrollo Cultural

JOSÉ LUIS JAVIER REYES CABRERA
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA
Director General de Vinculación Cultural

ESTHER HERNÁNDEZ TORRES
Directora de Área

CULTURA COMUNITARIA | culturacomunitaria.cultura.gob.mx
@VinculaCultura

Gobierno de México | Cultura
Secretaría de Cultura